



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

“2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje”


ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III y 99 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Estado, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado acuerda nombrar como Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, a la **Licenciada Maricela Martínez Sánchez**, a partir de la presente fecha, hasta en tanto en cuanto se nombre al titular dicha área.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


C. MAYRA VÁZQUEZ VELAZQUEZ
DIP. PRESIDENTA


C. MA DE LOURDES MONTIEL CERDAS
DIP. SECRETARIA


C. LETICIA HERNANDEZ PÉREZ
DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO